



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.06 No. 0025-2023

Quito, 30 de enero de 2023

Asunto: Aprobación cambios no sustantivos Maestría de Turismo

Ingeniero
Carlos Montufar

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Presente. –

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 24 de enero de 2023, conoció el oficio No. UCE-VIDI-2022-4116-O, de -8- de diciembre de 2022, suscrito por la señorita Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, en el que remite el informe de las reformas no sustantivas de la Maestría con Trayectoria de Investigación de Turismo con Mención Modelización Territorial.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar los cambios no sustantivos de la Maestría con Trayectoria de Investigación de Turismo con Mención Modelización Territorial de la Facultad de Ciencias Agrícolas; y,**
- 2. Remitirlo a la Dirección de Doctorados e Innovación, para que continúe el trámite en el Consejo de Educación Superior.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.